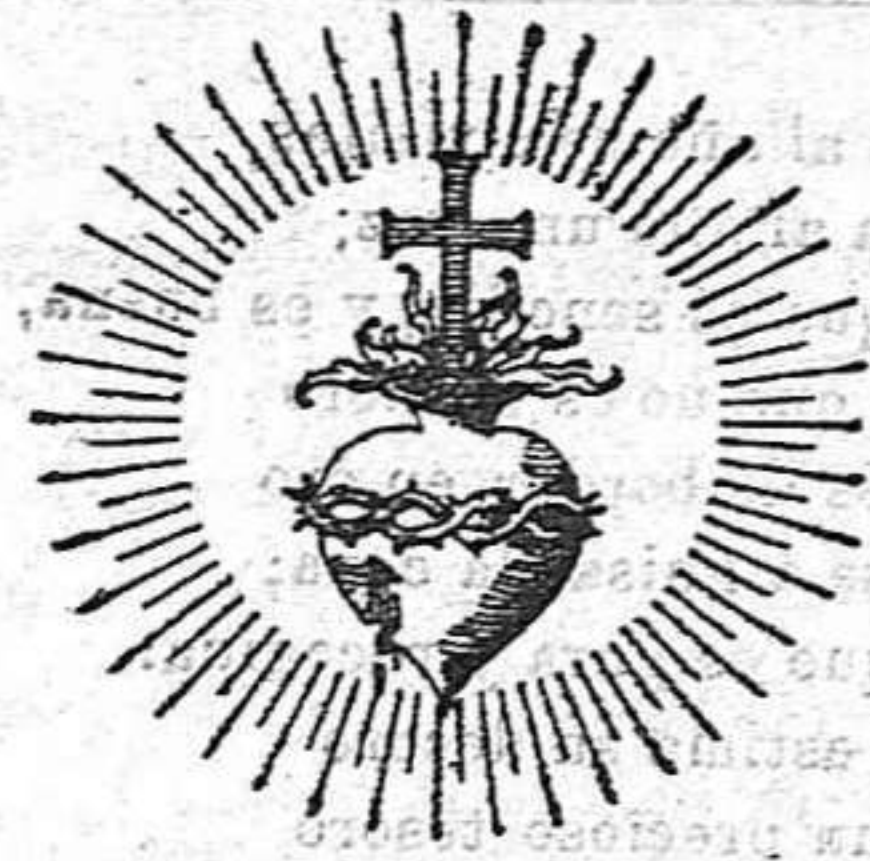


El Grano



de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números. Véase y compruébese el siguiente **Problema**: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente a 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 × 80 = 2054'224 **Cobraré**.

El expresado libro, convenientísimo a los tenedores de libros y dependientes de comercio, se vende al precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El **reformador de la contabilidad** por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable a todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas. Pídanse con remisión de su importe al autor.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Las Obreras

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables a obreras.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
 - 2.ª La devoción a San José.
 - 3.ª Los niños de Primera Comunión.
- Conversiones 20.—Enfermos 19.—Atribulados 13.—Matrimonios 5.—Bautizos 3.—Vocaciones 10.—Gracias espirituales 24.—Idem temporales 16.—Familias 10.—Asuntos importantes 14.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 11.—Intenciones particulares 35.—Acciones de gracias por favores alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9.—Sta. Francisca viuda.
19.—S. José, Esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

La hipocresía irreligiosa

en la política y en la literatura

Con este título publica el periódico militar "Ejército y Armada", un notable artículo que por su mucha extensión no podemos insertar íntegro, pero del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"No existe en el mundo hipocresía más grande, más cínica, más asolapada que la de los políticos españoles que se intitulan progresivos.

Escuchadlos. A toda hora, en todo momento, os dicen que son católicos apostólicos y romanos; que son hijos sumisos de la Iglesia y acatan fervientemente las disposiciones del Romano Pontífice, cuya infabilidad reconocen.

Si alguien pone en tela de juicio su catolicismo, se vuelven airados hacia el que tal osó decirles, y con la mano sobre el corazón, dándose golpes en el pecho y la mirada elevada al cielo, repiten su profesión de fe, su amor a la santa Religión de nuestros mayores, y después ultrajan al que se permitió dudar de sus creencias.

¿Quién no recuerda las profesiones de fe católica de todos nuestros políticos que se denominan progresivos.

¿Quién no tiene en su memoria a uno de estos políticos, a muchos de ellos que blasonan de católicos?

Pues bien: admitamos su catolicismo, creamos por un momento en sus manifestaciones de hijos sumisos de la Iglesia.

Si son católicos; si acatan las sublimes inspiraciones del Santo Padre; si aman y veneran profundamente a la Iglesia de Cristo, ¿por qué tratan, después, de legislar para la Iglesia, si ésta tiene su jefe, sucesor de San Pedro, inspirado por el Espíritu Santo, infalible en todas sus disposiciones.

¿Por qué pretenden someter a la Iglesia católica a la potestad civil, compuesta de hombres que ni son elegidos de Dios, ni inspirados por EL y por qué pretenden arrebatarla sus Derechos de origen divino, someterla a los caprichos políticos, a las disposiciones de los sectarios y de los enemigos de la Iglesia!

¿Existe algo en el mundo más ilógico que esta política?

¿Existen mayores hipócritas que los políticos que se dicen hijos sumisos y amantísimos de la Iglesia y que después tratan de esclavizar y de tiranizar a su Madre?

Y vamos ahora con la hipocresía literaria.

Siguiendo las huellas de los políticos, imitándolos, la mayor parte de los escritores españoles también se apellidan católicos.

¿Y por qué zahieren entonces a la iglesia católica y a sus doctrinas? ¿Que contrasentido es éste, y que forma es ésta de la hipocresía?

Zola, enemigo de la iglesia, franco, declarado, acusaba mayor nobleza que los demás, como lo reconoció el Papa León XIII, de santa memoria.

Zola, al menos, no engañaba a nadie, ni fingía sentimientos ni ideas que no profesaba.

Mas no paran aquí las cosas.

Nuestros escritores, sectarios, cultos a medias, que es la peor de todas las culturas, algunos como el Sr. Galdós, negociantes ó mercachifles literarios, llevan sus estupideces al teatro para que las muchedumbres ignaras y soeces los aplaudan, los aclamen y les llenen los bolsillos de dinero; y escriben aquel esperpento que se intituló «Electra», y en la cual la única persona noble, digna y honrada es Pantoja, precisamente la persona que el autor ha querido hacer odiosa.

Y el «maestro» Galdós se convirtió en persona de viso y llenó de miles de duros las gavetas, por haber dado a luz un folletín inmundo con excitaciones al crimen, y que debiera ser castigado por el Código, pues entra de lleno dentro de él.

Y el «maestro» Galdós se hizo republicano para agitar y mover mejor el mercado. Se hizo republicano por la misma razón que antes fuera monárquico.

Y a este «maestro» Galdós síguete el señor Palencia con otro exabrupto anticlerical, y al señor Palencia sigue ahora el doctor Madrazo, que si es una especialidad en medicina, cosa que nosotros no podemos afirmar ni negar, pues no somos competentes en esa materia; en literatura es un sectario muy plagario, pues sigue las huellas de Galdós, sin duda para conquistar la gloria y

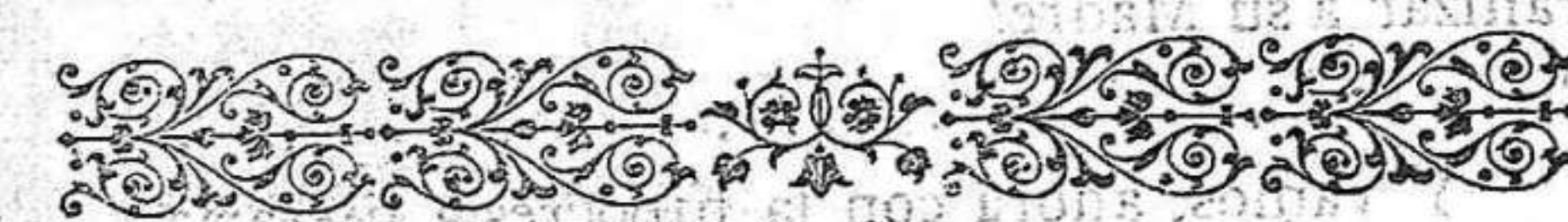
el voluble é inconsciente aplauso de las muchedumbres.

La obra del señor Madrazo es sectaria, es una serie de injurias y calumnias contra una Orden religiosa, y siendo el doctor tan liberal, y siendo los liberales tan tolerantes, como dicen, con todas las ideas, y siendo la católica la religión de España, ¿cómo se atreven á atacar y á difamar á los miembros de una Orden religiosa, de cuyo seno han salido literatos historiadores y humanistas como el P. Isla, como el P. Rivadeneyra, como el P. Mariana?

¿Y la religión del Estado no merece más puede acudir en el escenario del teatro Español donde Lope de Vega y Calderón de la Carsa y Tirso de Molina obtuvieron glorias imperecedoras, fustigando los vicios humanos y enarzando á la virtud?

Llamarse católicos para obtener el Poder, y desde él herir al catolicismo, es una cobardía, es una bellaquería, es... una indecencia.

Y hace servir la noble literatura para un fin sectario, es prostituir y prostituir á la más poderosa de todas las artes.



Á Cándida (1)

¿Quieres, Cándida, saber cuál es la niña mejor?

Pues medita con amor lo que ahora vas á leer.

La que es dócil y obediente, la que reza con fé ciega, la que cantá, la que juega con abandono inocente;

La que de necias se aparta, la que aprende con anhelo cómo se borda un pañuelo, cómo se escribe una carta;

La que no sabe bailar y si rezar un Rosario, y lleva un escapulario al cuello, en vez de un collar;

La que desprecia ó ignora los desvarios mundanos, la que quiere á sus hermanos y á su madre ésta adora;

La que llena de candor canta y rie con nobleza trabaja, obedece y reza... ¡jesa es la niña mejor!

II

¿Quieres saber, Candidita, tú, que aspiras al cielo, cuál es perfecto modelo de cristiana jovencita?

La que á Dios se va acercando; la que, al dejar de ser niña, con su casa se encariña y la calle vá olvidando;

La que es fina y es cortés (aunque no toque el piano); la que sabe el castellano (aunque no sepa francés);

La que borda escapularios en lugar de escarapelas; la que lee pocas novelas y muchos devocionarios;

La que, al dejar la niñez, deja á muchas amiguitas,

y hace al año seis visitas, y baila al año una vez; La que es sencilla, y es buena, y sabe que no es desdoro después de bordar en oro ponerse á guisar la cena; La que es pura y recogida: la que estima su decoro como un precioso tesoro que vale más que su vida; Esa humilde jovencita, noble imagen del pudor, es el modelo mejor que has de imitar, Candidita.

III

¿Y quieres, por fin, saber, cuál es el tipo acabado, el modelo y el dechado de la perfecta mujer?

La que sabe conservar su honor puro y recogido; la que es honor del marido y alegría del hogar;

La noble mujer cristiana del alma fuerte y generosa, á quien dá su fé piadosa fortaleza soberana;

La de sus hijos fiel prenda y amorosa educadora; la sabia administradora de su casa y de su hacienda;

La que, delante marchando, lleva la cruz más pesada y camina resignada dando ejemplo y valor dando;

La que sabe padecer, la que á todos sabe amar y sabe á todos llevar por la senda del deber;

La que el hogar santifica, la que á Dios en él invoca, la que todo cuanto toca, lo ennoblece y dignifica;

La que mártir sabe ser y fé á todos sabe dar, y los enseña á rezar, y los enseña á creer;

La que de esa fé á la luz y al impulso de su ejemplo erige en su casa un templo al trabajo y la virtud...

La que eso de Dios consiga, es la perfecta mujer, y así tienes tú que ser para que Dios te bendiga!

IV

Ya sabes, pues, los deberes que á las cristianas mujeres ha impuesto Dios, Candidita. Si es que agradar á Dios quieres, cumplelos bien, amiguita.

Yo, comparado contigo, soy viejo; bastante viejo; conozco al mundo, y te digo que no olvides el consejo que te dá tu viejo amigo.

Si eres hoy niña aplicada, mañana jóven honesta, y luego mujer honrada, sólo una cosa te resta:

¡ser con el cielo premiada!

Y has de tener entendido que Dios es buen pagador y ha de dar, bien repartido, lo que les tiene ofrecido, al justo y al pecador.

Piedrahita, 14 Diciembre de 1897.

De la hermosa colección de poesías inéditas que está publicando el "Correo Interior Josefino," de Tortosa, del insigne y cristiano poeta José M.^a Gabriel y Galán.

El próximo eclipse del sol

El 28 de Abril de 1911 tendrá lugar, como ya se ha anunciado con antelación, un eclipse total de sol. El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará á las 7 horas, 49 minutos, 2 segundos, tiempo medio de Greenwich; comenzará la fase central á las 8 h., 46 m., 1 s.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, cortará el Ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental y terminará cerca de los 90 grados de longitud occidental, precisamente sobre la costa occidental de la América Central.

El cono de sombra se extenderá, pues, sobre todo lo ancho del Océano Pacífico, y en las islas de este Océano es donde se deberán establecer las misiones científicas que pretendan estudiar dicho fenómeno;

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comodidades que se requieren para tal objeto.

En este número entra la isla Tofus, del grupo Tonga, y la isla Vavan, del mismo grupo, y más al Este la isla Nasan, un poco al Sud del centro de la sombra, pero en posición excelente. Esta última presenta mejores condiciones de habitabilidad que ninguna otra. Es probable que sea escogida por los astrónomos.

Pastoral del Obispo de Madrid

El Boletín Oficial de este Obispado publica una pastoral del Prelado explicando los motivos por los cuales no concedió su bendición á la coalición antiliberal formada para tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Dice el Ilmo Sr. Obispo que no pudo bendecir la coalición por constituir una infracción á las disposiciones dadas por el Primado en materia electoral, siguiendo las normas de Roma.

Califica de inconsciente el proceder, de los de la coalición al decir que en las cuestiones político-irreligiosas y político-moral no tienen que acudir á inspirarse en la autoridad episcopal porque, á su entender, autaridad de los Obispos sólo se refiere á la conservación de la doctrina.

El Prelado termina su pastoral consignando que la palabra antiliberal holgaba, pues los católicos, añade no tiene más nexo de unión que la obediencia inquebrantable al Papa y á los Obispos como enseñó León XIII.

Reunión de la Junta de acción católica

Se ha reunido la Junta Central de Acción católica de Madrid con el objeto de examinar la cuestión pendiente entre el Vaticano y el Gobierno español.

Ha acordado esperar, para tomar resoluciones, á que el asunto quede esclarecido.

En caso necesario, se desarrollará una acción común por parte de los católicos de toda España para defender, bajo las inspiraciones de los Prelados, los derechos de la Iglesia.

Dicha Junta dirigirá un manifiesto á las Juntas provinciales y demás organismos católicos pa-

(1) Album dedicado á la niña, de diez años á la sazón, Cándida de la Fuente Atienza, que conserva el original escrito de puño y letra de Galán.

ra que la segunden en sus respectivas diócesis, á fin de unificar la acción.

Ha sistido al acto una numerosísima concurrencia, reinando gran entusiasmo entre los reunidos.

El Obispo de Madrid visita al señor Canalejas

El Obispo de Madrid-Alcalá ha visitado, en nombre del Cardenal Aguirre, al Jefe del Gobierno.

El objeto de la visita ha sido manifestarle que el episcopado está fundadamente alarmado con motivo del rumor de un próximo rompimiento con el Vaticano.

El Prelado ha recordado al señor Canalejas la palabra que dió á los Prelados cuando la aprobación de la ley del «candado», palabra según la cual se comprometió á no presentar á las Cortes el proyecto de la ley de Asociaciones sin consultarlo antes con Roma.

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al Obispo de Madrid-Alcalá que no desea la ruptura del Gobierno con el Vaticano, añadiendo que el proyecto de ley de Asociaciones será presentado primero en el Congreso y luego en el Senado.

El nuevo embajador en el Vaticano

Dícese que es muy posible que el señor Santamaría de Paredes sea nombrado, en breve, embajador de España en el Vaticano.

Las personas sensatas aprueban este nombramiento, por ser, á su juicio, el primer indicio de que el Gobierno quiere rectificar el error que cometió al retirarse del Vaticano, airadamente, el Sr. Ojeda.

Menorca

Entre otros asuntos, se trataron los siguientes, en la última sesión, celebrada por nuestro Ayuntamiento:

Encargar al arquitecto la ultimación de los proyectos de construcción de un mercado de carnes y pescados en el ex-claustro del Carmen y de un nuevo matadero.

Formación de las condiciones de contratación de un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas para la construcción de un mercado de carnes y pescados y un matadero y adoquinado de las plazas de la Arravaleta y de la Constitución y calles Nueva, de la Arravaleta adyacentes y otras.

A estudio de las Comisiones de Hacienda y Policía urbana, ofrecimiento de don Miguel Florit Mascaró de prestar al Ayuntamiento 30 mil duros para aplicar á la construcción de un mercado en el ex-claustro del Carmen y nuevo matadero.

Quedar enterado de que en el censo general de población formado el 31 de diciembre último resulta este municipio tener 17.508 habitantes de hecho y 19.722 de derecho.

Solicitar del gobierno el establecimiento en este puerto de la Escuela Naval, ofreciéndose el municipio á pagar los gastos de construcción del edificio que ha de ocupar la expresada Escuela.

Interesar en el antes mencionado asunto á los Sres. Diputados á Cortés y Senadores por Baleares y demostrar el agradecimiento de la ciudad á D. Agustín Miranda por el brillante informe de que es autor haciendo resaltar las inmejorables circunstancias que se reúnen en nuestro puerto para establecer una Escuela Naval.

Con motivo de tener que embarcar hoy en Barcelona el vapor «Isla de Menorca» unos quinientos reclutas para esta Plaza, ha sido autorizado para no hacer escalas en Alcudia y Ciudade-la, y demorar un día más su salida. Llegará por consiguiente mañana á este puerto.

En el vapor-correo directo del viernes, «Monte-Toro» embarcarán también para esta unos doscientos reclutas.

El lunes se cantó Misa de Requiem en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en sufragio de la señora madre de nuestro virtuoso Prelado.

Descanse en paz el alma de la extinta y recibiera nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo é ilustre familia nuestro mas sentido pésame (Q. E. G.)

La cobranza de la contribución industrial de esta ciudad que no pudo efectuarse en unión de las demás contribuciones, se verificará durante los días 9 al 12 del corriente mes, en las horas de costumbre, en la oficina recaudatoria, Infanta 12.

Pasados dichos días, se considerarán como morosos, todos los que no hubieren verificado el pago y se decretará contra los mismos el correspondiente apremio.

Habiendo recibido el Catedrático de Agricultura de este Instituto, General y Técnico, D. Cipriano Rey Mendez, la triste noticia del fallecimiento de su señor hermano D. Fernando, acaecida en Segura de León, Badajoz, se ha dicho esta mañana una misa en el altar mayor de la parroquial iglesia del Carmen, siendo celebrante el Capellan de dicho Establecimiento docente el Lic. Rdo. D. Gabriel Coll Pbr. habiendo asistido profesores y alumnos de dicho centro Oficial.

Descanse en paz el alma del finado y reciba el Sr. Rey Mendez, al igual que su cristiana familia, nuestro mas sentido pésame.

El domingo tuvieron las Juntas generales las Señoras y Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad.

Las primeras la hicieron á las doce en la Sala Capitular de la parroquia de Santa María.

Los Caballeros á las 6 en la Biblioteca popular. Ambas fueron presididas por el Rdo. P. Doro-teo, Capuchino, quién dirigió á la concurrencia su autorizada palabra.

El domingo según estaba designado por la ley era el señalado para la presentación de candidatos á Diputados provinciales. Habiéndose presentado solamente cuatro candidatos, no hubo

votación: Fueron proclamados como comprendidos en el caso 1.º del artículo 24 de la vigente ley electoral de 8 de agosto de 1907 y Real decreto de adaptación de 9 de octubre de 1909.

Don Jerónimo Pou Magraner (republicano.)

Y como comprendidos en el caso 2.º de la misma ley é igual Real decreto:

Don José Felíu Pons (liberal.)

Don Juan Victory Taltauull (conservador), y

Don José Teodoro Canet Menendez (republicano).

El domingo por la mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento de esta ciudad el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos de la actual quinta.

La otra semana salió para Palma acompañado de su señora esposa, el Alferoz de Navío don Luis Villena, que prestaba sus servicios en esta Comandancia de Marina.

El mercado de Cuba

El señor Alcalde de esta ciudad ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Presidente Consejo de Ministros:

«Cuba es el principal mercado de exportación del calzado que se fabrica en Menorca y uno de los mejores para nuestra importante industria de monederos de plata. Aumento aranceles cubanos anularian dichas industrias. Para evitar ruina Menorca, Ayuntamiento acude á V. E. en súplica de que haga concesiones Cuba para conservar cuando menos actnales tarifas productos españoles.—Alcalde-Mahón, Pedro Pons Vidal.»

El «Ateneo Obrero» de esta ciudad también dirigió al señor Presidente del Consejo otro telegrama en estos términos:

«Ateneo Obrero» Mahón que entre sus socios gran número trabajadores que ganan su sustento con fabricación calzado para exportación Isla Cuba, principal industria Menorca, súplica, respetuosamente Gobierno vucencia tan dignamente preside consierte tratado comercio Cuba, atendiendo demanda aquella República respecto tabaco.—Presidente, Francisco Bals.»

Cultos

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Preparación para los niños y niñas que han hacer de la Primera Comunión.

Lunes y Jueves á las de la noche 7 para niños.

Martes y Viernes á la misma hora para niñas.

Los niños podrán asistir todos los días de trabajo á la enseñanza del Catecismo, empezando á las 6 y media de la tarde, en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los domingos de 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Las niñas que se preparan para la primera Comunión también podrán asistir al Colegio de las Carmelitas, tanto los domingos por la tarde, como los días feriales por la noche de 7 á 8 además de poder también asistir á los Colegios de niñas de los Asilos de Calabria y San Fernando.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Principe, 11. — MAHÓN

Anuncios

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

(SUCESOR DE B. FABREGUES)

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Talleres, á cargo de F. Fábregues Pons, San José, 63

MAHÓN

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos, admitiéndose también encargos para trabajos de litografía. — Se hacen también impresos en tintas de colores y comunicativa.

Gran surtido en novedades de objetos de escritorio y estuches de papel y sobres de fantasía, libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas y bajas de contribución, etc.

Semanalmente se reciben nuevas publicaciones de los mejores autores españoles, sirviéndose bajo pedido toda obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en España y París.

Se reciben encargos para pedidos de toda clase de música.

Surtido inmenso en Tarjetas postales artísticas y de la localidad.

ÁLBUMS PARA POSTALES

PILSEN DE LA ROSA BLANCA

MARCA BOCK T PÁLIDA

ROCA HERMANOS Y C.^A

PALMA DE MALLORCA